

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas  
 Por un año. . . . . 14 id.  
 Id. fuera. . . . . 16 id.  
 Id. en el extranjero. . . . . 25 id.  
 Número suelto. . . . . 00'05 id.  
 Id. atrasado. . . . . 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

VICTORINO DEL CASTILLO

Plazuela del Corriño, 17

donde estuvo la casa de banca del Sr. Vega

CASA TAMBIÉN EN PALENCIA

El dueño de este nuevo establecimiento hace saber al público en general que ha reunido una completa, variada y selecta colección de todo cuanto abarca el ramo de pañería para la presente estación y la de verano; forrería especial en satines, rasos de seda para pardsús, merinos armures 8/4 para señores sacerdotes, alpacas novedad, etcétera.

Enemigo de anuncios pomposos, ya en de uso, se limita a ofrecer esta nueva casa al respetable público de Salamanca y provincia, y el que se digna visitarla encontrará como lema

Seriedad y baratura

Esta casa desde su fundación en 1883, no ha abierto los días festivos, y seguirá lo mismo en la sucursal de esta plaza.

PLAZUELA DEL CORRIÑO, 17

HOTEL CASTILLA

CAFÉ Y RESTAURANT

Doctor Riesco, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas á dos calles, de las principales y más céntricas de la capital.

Coche á todos los trenes  
 Servicio permanente.  
 Mobiliario todo nuevo.  
 Amplios comedores.  
 Independencia completa para las horas de comida.

No hay mesa redonda.  
 Cubiertos desde DOS PESETAS.  
 Se admiten abonos.

MADRID

Junio 25.

Una pregunta

Restablecida la normalidad, hasta el punto de que no hay temor de que vuelva á ocurrir nada, preguntase la gente cuándo se levantará la suspensión de garantías, y á qué responde ya? mantener tal régimen de cosas. Ha dicho el Ministro de la Gobernación que la suspensión de garantías terminará cuando se cobre el segundo trimestre de la contribución industrial.

Si los comentarios sobre este tan escabroso asunto no fueran tan peligrosos, consignaríamos algunos de los muchos que se hacen con sobrada razón y oportunidad.

Firma

La firma de hoy alcanza á los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Jubilando á D. Mateo Alcocer, Magistrado del Supremo.

Le sustituye D. Salvador Viada, actual fiscal del mismo tribunal.

Nombrando para este cargo al señor Díez Macuso.

Y concediendo varios indultos de penas leves.

La firma llevada por el ministro de Estado no ha tenido interés general.

Una petición

Una comisión del Círculo Mercantil presidida por el Sr. Muniesa ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para pedirle se les conceda la reapertura de dicho centro.

El gobierno no accederá á ello hasta que no entienda que se ha restablecido la normalidad.

En cambio ha prometido libertar á los detenidos con motivo de los últimos sucesos, que ya es algo, como decía alguno de los comisionados al salir de su visita al Sr. Dato.

\*\*

A medida que se acerca la fecha en que el cirujano Dr. D. Federico Rubio celebra sus bodas de oro, aumentan los preparativos para que esa fiesta de la ciencia tenga todos los caracteres de una verdadera solemnidad.

Hoy mismo dedica *El Imparcial* su hoja literaria á publicar artículos de médicos de fama; los periódicos profesionales se disponen á dedicarle números extraordinarios, y alguno como *La Correspondencia Médica*, presentará autógrafos de las notabilidades de la clase.

De provincias se enviarán cartas y telegramas, homenaje merecido al ilustre sabio.

De enseñanza.—Nuevas reformas

En esta semana se firmarán nuevos decretos de la reforma de la enseñanza.

El Ministro de Instrucción pública, de acuerdo con el Consejo en pleno, se propone acometer la reforma por decreto, obligándose á dar cuenta en su día á las Cortes.

La segunda enseñanza se hará oficialmente en seis cursos.

Se reducen á dos los años de latín. Se mantienen dos cursos de francés, que se estudiarán, respectivamente, en 3.º y 4.º

Se estudiarán dos cursos de inglés ó alemán en los años 5.º y 6.º

La Religión y Moral desaparece como asignatura.

Durante los cuatro primeros cursos habrá conferencias, una vez por semana, de aquellas materias, exigiendo un certificado de aptitud para obtener el grado de bachiller.

Acepta el actual ministro los elementos de enseñanza clásica, teniendo en cuenta que el bachillerato es una obra de cultura general, pero de preferencia en las ciencias á las asignaturas de aplicación, y en su virtud, dando el relieve que merecen á las Matemáticas, Historia natural, separa la Química de la Física, dándole el carácter de asignatura independiente, y establece otra de elementos de Contabilidad mercantil, dejando subsistentes las nociones de agricultura.

En ese plan se concede gran importancia á la Geografía, al extremo de estudiarse en tres cursos, por este orden: Geografía política, Histórica y astronómica.

En la Facultad de Letras se propone hacer alguna reforma.

Es lo principal el que forme Facultad, con la de Letras, la Escuela Diplomática, aumentando los estudios de Geografía que, por extraño que parezca, apenas figuraban ahora en la Facultad de Filosofía y Letras.

También se propone modificar la enseñanza de la Medicina, sobre todo en Madrid, dándole carácter más práctico que en la actualidad tiene, aprovechando los muchos elementos de observación y experimentación que aquí existen para todas las importantes especialidades de la ciencia médica.

En las Escuelas Normales pone igualmente la mano el ministro; y así como para aspirar á las notarias tienen reconocido derecho los abogados en concurrencia con los notarios, así con los maestros superiores podrán disputarse las cátedras de las Normales en oposición los licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras.

Se publicará también otro decreto regulando los derechos de los profesores auxiliares actuales para ascender á catedráticos numerarios.

Se dictarán, además, disposiciones respecto á la organización de los tribunales de oposiciones á cátedras estableciendo las condiciones de capacidad que han de reunir los jueces y modo de probarlas.

MENCHETA.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS

Varias compañías españolas de ferrocarriles, entre las cuales se cuenta la del Norte, han establecido un servicio de viajeros á precios reducidos con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase hasta las fronteras de Hendaya ó de Cerbere.

Precio de los billetes.—Sobre la cantidad que resultaría aplicando en el trayecto de las líneas españolas una base de:

En 2.ª clase pesetas 0,075 por viajero y kilómetro.

En 3.ª clase 0,045 id. id.

se conceden á los portadores de estos billetes las siguientes reducciones: 50 kilómetros de recorrido, 25 por 100 en segunda clase y 25 por 100 en tercera.

51 á 100, 27'5 y 30.  
 101 á 200, 32'5 y 35.  
 201 á 300, 37'5 y 40.  
 301 á 400, 42'5 y 45.  
 401 á 500, 47'5 y 50.  
 501 en adelante, 52'5 y 55.

Estas reducciones se aplican separadamente en el trayecto de cada compañía, contando también de igual modo la distancia que corresponde al viaje de ida y al de vuelta; esto es, si á una compañía le pertenecen 100 kilómetros por el viaje de ida, se establece la reducción sobre el precio de 100 kilómetros, y luego se dobla el importe para averiguar el precio de ida y vuelta en el trayecto de dicha compañía.

Al precio que resulte de las bases indicadas, y hechas las reducciones en la forma que se expresa, habrá de agregarse el 10 por 100 como impuesto del Tesoro para obtener el total importe.

Con estos datos, y conociendo además las distancias parciales, puede formarse, cuando menos, una idea aproximada de la cantidad á que asciende el billete de ida y vuelta en el recorrido español.

En las estaciones se darán al público detalles más precisos, indican exactamente el precio total del billete entre el punto de origen y las fronteras de Hendaya ó de Cerbere.

El viaje de ida y vuelta se paga en el acto de la adquisición del billete.

Condiciones.—Los billetes son de carácter personal é intransferible y se pedirán en cualquiera de las estaciones pertenecientes á las Compañías antedichas, con una anticipación de dos horas, por lo menos, á la de salida del tren.

Los billetes tendrán una validez de treinta días.

Dicho plazo es prorrogable por quince días, mediante el pago de un suplemento de 10 por 100 sobre el precio total.

La prórroga se obtendrá en el momento de la adquisición del billete ó en la estación fronteriza cuando regrese el viajero; pero en este caso habrá de pedirse dentro de la quincena siguiente al plazo de validez, á fin de que el billete no pueda tener una duración superior á cuarenta y cinco días consecutivos.

Todo billete que no se utilice dentro del plazo de validez, será considerado como nulo y sin ningún valor.

El viajero podrá optar por la ruta que más le convenga, bien dirigiéndose por Hendaya, bien por Cerbere, pero á condición de efectuar el regreso por el mismo punto fronterizo.

El viaje puede efectuarse en todos los trenes que lleven carruajes de la misma clase que el billete.

El viajero podrá detenerse tanto á la ida como á la vuelta en todas las estaciones del tránsito.

Permítase el cambio de clase abonando previamente la diferencia que resulte entre el precio de un billete ordinario del asiento que corresponda al viajero y el del que pase á ocupar, calculándose esta diferencia al precio de la tarifa general.

Cada billete da derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje; el exceso se cobrará al precio de las tarifas vigentes.

Los billetes especiales para la Exposición de París se expenderán desde el día 25 de Junio hasta el 31 de Octubre próximo.

NOTICIAS VARIAS

Hemos recibido el programa de las fiestas y ferias de Pamplona que se celebrarán del 6 al 18 de Julio. Figuran entre otros estos festejos:

Gigantes y cabezudos, músicas y dulzainas, fuegos artificiales, conciertos por Sarasate, Bertha Marx, Sociedad de conciertos Santa Cecilia y ofeón pamplonés; teatros, encierros y novilladas, funciones religiosas, iluminaciones, dianas y retretas, ferias de ganados, exposición de perros, concurso de ganados y grandes conciertos matinales.

Además se celebrarán cinco corridas de toros, en las que tomarán parte los diestros Mazzantini, Fuentes, Algabeño, Machaquito y Lagartijo, con ganaderías de Espoz y

ya!—añadió.—¡Vaya con Reina, si es absoluta!...

—Así será—dijo sonriendo la marquesa—Reina á su gusto de usted y en sus ideas.

—No me gusta, marquesa, lo absoluto en la voluntad, sino en el poder; y ese poder debe existir, no en la mano muerta de una ley escrita, sino en una mano viva y fuerte, que es la que puede hacerla cumplir, pues yace inerte en sus infolios.

—Vengamos al otro punto que anuncié á usted,—prosiguió la marquesa.—Mañana cumple el año vencido del contrato que hice con D. Roque.

—Sí, sí,—repuso D. Domingo;—y como Reina no se ha casado, y con el casamiento que hace no hay probabilidad alguna que lo quiera rescindir su marido, lo habrán ustedes renovado.

—No pienso hacerlo, D. Domingo.

—¡Que no!—exclamó este señor.—¿Pues qué piensa usted hacer?

—Pagar.

—¡Pagar!—dijo D. Domingo estupefacto.

—¡Dios mío!—añadió inquieto.—¿Va á que darse D. Roque con el cortijo?

más santos sentimientos, ingratas, disipadas, desatinadas, vergüenza sobre él, pues salió de sus límites como un agudo y discordante chillido en la armonía universal. Créanlo, persuádanse las jóvenes que, aun mirando las cosas de tejas abajo, un freno en los sentimientos y un velo sobre la cara son un iman, un encanto, que á lo fino y delicado reúne lo picante y seductor.

Así fué que Reina nada traslució, ni nada preguntó á su madre, contentándose con decirse á sí misma: «Cuando nada me dice, es que querrá que yo ignore lo que le apura; si hace misterio, dejarla, que preguntar sería incomodarla». ¡Cuántas transigen así con sus más íntimos deberes, teniendo aún la insolencia de hacer pasar sus faltas como méritos!

La víspera del día en que cumplía el contrato, la marquesa había citado á su amigo D. Domingo de Osorio para una entrevista reservada.

Cuando éste entró, halló á la marquesa sentada delante de su mesa escribiendo.

—Marquesa,—dijo acercándose,—la república se la llevó su padre; los que estaban rojos están muy amarillos. Enrique V está en

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 1.º de Julio próximo á las doce de su mañana, tendrá lugar simultáneamente en las Notarías de D. Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, principal, y de D. Sebastián Gorjón, calle de la Rúa, la de una porción ó cuartel de terreno, que ha de constituir término redondo, independiente de la dehesa *Maza de Alba*, de la que se segrega. Mide una superficie de 1.065 huebras y está destinado á pasto y labor con arbolado de encina y mata baja; tiene aguas abundantes, estación de ferrocarril á veinte minutos de Salamanca, y lo atraviesa la carretera de esta ciudad á Alba.

El plano de la finca se halla de manifiesto en la Notaría del Sr. Alonso, y el pliego de condiciones en la misma y en la del señor Gorjón.

ANUNCIO

Desde el día 18 de Junio, hasta el 27 del mismo, de nueve á doce de la mañana, estará expuesto al público, en la portería del Hospital de la Santísima Trinidad de esta ciudad, el proyecto de obras de carpintería de taller para los huecos del pabellón de servicios generales del nuevo Hospital, con el fin de que pueda ser examinado por los que quieran hacer proposición á estas obras, la que será redactada y presentada en la forma que en el citado proyecto se indica y en el anuncio colocado á la puerta de referido establecimiento.

El día 28 de Junio, á las once de la mañana, se verificará en la sala de sesiones del mismo Hospital la apertura de los pliegos presentados, cuyo acto será público.

SE VENDE

Mesa de billar, palosanto, con todos sus accesorios nuevos. Tiene medidas para todo juego; puede verse, Prior, 33.—Palace, ednista.



Mina, Veragua, Miura, Lizaso, Díaz y Zalduendo, verificándose también una prueba en la mañana del día 9.

Se dice que lo mismo en Port Said que en Alejandría continúan señalándose algunos casos de peste, si bien de relativa benignidad.

Una estadística señala que los casos ocurridos en Egipto desde el 27 de Abril, ascienden a 79, habiendo tenido término funesto 35 de los mismos.

El resto ha curado ó sigue en tratamiento.

La policía yankee ha detenido á los directores de una supuesta lotería belga que han logrado estafar en los Estados Unidos y el Canadá la enorme suma de quince millones de francos.

Los estafadores se proponían vender billetes por valor de veinte millones de francos.

El Standard de París conceptúa como un hecho de indudable gravedad la política de expansión de Francia en Marruecos y cree que las naciones mediterráneas y sus aliados no la podrán autorizar sin protesta. Y añade el periódico citado que sería curioso ver á las naciones luchando unidas en el extremo Oriente y creando un conflicto en el Africa del Norte.

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de **HIERRO BRAVAVAS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, **CLOROSIS** y **COLORES PÁLIDOS**. El Hierro Bravavas encierra de oro y sus sales y sus principios activos, que todos los médicos de mundo entero.

No constituirá jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura: **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**

Distribuidor: **Las Farmacias**. Sólo se vende en botitas y en frascos. Todos los farmacéuticos y droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Hemos recibido el último número de la *Revista Popular*, que contiene el siguiente interesante sumario:

**Texto.**—Arriba los corazones! I, por F. S. y S.—*Sección piadosa:* Indicador cristiano: Apostolado de la Oración; La virtud máxima del Sagrado Corazón.—Circular sobre la consagración al Sagrado Corazón de Jesús.—Peregrinación Barcelonesa á Roma.—Oh, Dios mío! (poesía), por Claudio Omar y Barrera.—San Juan Bautista y San Pedro Apóstol por Ernesto Hello.—Romería á Montserrat.—Al Beato Juan Grande (poesía), por Jacinto Verdaguier.—Nuestros grabados, por X.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Suscripción popular hispano americana en favor del Romano Pontífice pobre.

**Grabados.**—Medalla conmemorativa de Faray-le-Monial.—El Sagrado Corazón.—El Beato Juan Grande.

Publicase semanalmente en Barcelona, se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, *Librería y Tipografía Católica*, calle del Pino, 5, al ínfimo precio de 6 pesetas al año, ó 3 semestre.

La *Revista Popular* regala anualmente á sus subscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el *Almanaque de los Amigos del Papa* en Diciembre.

LA RENTA DEL TIMBRE

La *Gaceta* publicó ayer la liquidación de la renta del Timbre del Estado correspondiente al año económico de 1898-99.

El producto líquido fué de pesetas 46.687.187,66.

La compañía percibió 2.250.000 pesetas por comisión, 5 por 100 sobre 45.000.000, y 843.593,83 por comisión del 50 por 100 sobre el resto de la recaudación líquida correspondiente al referido ejercicio.

En total, importa la comisión de pesetas, 3.593.593,83 y el saldo líquido á favor del Tesoro, 43.593.593 pesetas.

LA GACETA

**HACIENDA.**—Real orden admitiendo el modelo de marchamo presentado por D. Clemente Scharringer.

Otra resolutoria de una solicitud de la Sociedad Unión Española de Explosivos, relativa á armonizar algunas notas del arancel con los artículos 9.º y 10 del reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre explosivos.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA.**—Real orden anunciando á oposición dos cátedras de lengua inglesa.

POLITICA INTERNACIONAL

El periódico de Berlín, *Hamburger Nachrichten* dice que empieza á inquietar en Inglaterra la política de Francia en el Africa del Norte.

«La gran importancia de Gibraltar, que domina el paso del Océano al Mediterráneo, disminuiría mucho si Tánger cayese en poder de una nación rival. Por eso la Gran Bretaña celebraría posesionarse de algunas ciudades de Marruecos y principalmente de Tánger. Los periódicos ingleses nos dicen, pues, la verdad cuando manifiestan que Francia y España son las únicas naciones interesadas en la cuestión de Marruecos.

Siempre son posibles golpes de mano como el realizado en plena paz en Alejandría, y Francia hará muy bien en precaverse contra ellos.»

MÉDICOS MILITARES

Aprobando lo propuesto por el director de la Academia Médico Militar han sido promovidos al empleo de médico segundo los doce médicos alumnos que se expresan á continuación:

D. Mariano Gómez Ulla, D. Rafael Fernández y Fernández, D. Jesús de Bartolomé y Relimpio, D. Luis Rubio Janini, D. Ignacio Sanz Felipe, D. Manuel Meléndez Castañeda, don Alberto Valdés Estrada, D. Manuel Iglesias y Carral, D. Bonifacio Co-

llado Jaraiz, D. Aurelio Díaz y Fernández Fontecha, D. Alfredo Piquer y Martín Cortés y D. Manuel Ocaña y López.

NUOVO MINISTERIO PORTUGUÉS

El ministerio portugués ha quedado definitivamente constituido en la forma siguiente:

Presidencia y ministerio del Interior, Sr. Hintze Ribeiro.

Negocios Extranjeros, Sr. J. Arrojo.

Hacienda, Sr. Anselmo Andrade.

Justicia, Sr. Campos Henriquez.

Guerra, Sr. Pimentel Pinto.

Marina, Sr. Teixeira Souza.

Obras públicas, Sr. Pereira Santos.

Concurso de bandas civiles

El Ayuntamiento de la ciudad de Alicante ha acordado celebrar en los próximos festejos del mes de Agosto dedicados á su patrona la Virgen del Remedio, un concurso de «bandas de música», excluyendo las de dicha capital y todas aquellas que hubiesen obtenido primeros premios en anteriores certámenes.

Al indicado fin, ofrece tres premios en metálico, el primero de 3 000 pesetas, el segundo de 2.000 y el tercero de 1.000, con sus correspondientes diplomas, que se otorgarán á juicio de jurado competente.

Además de los premios se otorgará un accésit puramente honorífico.

Las bandas de música que aspiren á obtenerlos, ejecutarán cada una como pieza de concurso, la segunda fantasía sobre motivo de la ópera *Otello*, del maestro Verdi, arreglada por Giuseppe Mariañi, número 116 del catálogo Ricordi, y además á su elección otra obra musical.

Las bandas que deseen concurrir al concurso solicitarán su inscripción en la secretaría del Ayuntamiento antes del 1.º de Agosto.

PROFESORES DE LAS NORMALES

Las oposiciones celebradas para proveer 13 plazas de profesores de ciencias en las Escuelas Normales, han dado el siguiente resultado:

Número 1, D. Victoriano F. Ascarga, que eligió la vacante en Madrid; 2, D. José Hueso y Carceder, la de Granada; 3, D. Jenaro Calatayud, la de Alicante; 4, D. Esteban Blanco Alcántara, la de Badajoz; 5, D. Castro Blanco Cabeza, la de Santiago; 6, D. Manuel Fernández F. Navamuel, la de Pamplona; 7, D. Miguel Mingarro, la de León; 8, D. Eugenio Casado, otra de Badajoz; 9, D. Joaquín Cerrailo, la de Jaén; 10, D. Feliciano Catalán, la de Logroño, 11, don Ricardo Mancho, la de Huelva; 22, D. Emilio Amor Rollán, la de Palma

(Baleares); 13, D. Germán Moneo, la de Laguna (Canarias).

El número de aprobados ha sido de 28.

OBRA NUEVA

Hemos recibido un ejemplar del libro *El Corazón de Jesús, Camino, Verdad y Vida*, su autor D. Bernardino Martín Mínguez, y que ha editado la casa editorial *Mateu*, de Madrid.

Es libro, primorosamente impreso en papel *verge*, ó ilustrado con numerosas láminas al cromo y en fotografía, y de verdadera oportunidad toda vez que están al caer las grandes fiestas de la Consagración del Mundo al Delfico Corazón.

Está aprobado por la censura eclesiástica y contiene, además de la Sección doctrinal, la M sa del Sagrado Corazón, Letania, fórmula de Consagración y los himnos para las procesiones, exposiciones y reservas del Santísimo Sacramento, que le hace ser un elegante devocionario. Su tamaño octavo prolongado.

Se vende en todas las librerías y en la casa editorial, Barquillo 6, al precio de 2 pesetas en rústica y 3 encuadernado.

EL MERCADO DE VALLADOLID

DÍA 25

Han entrado en los Almacenes generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se cotizaron de 41'50 á 00'00 reales las 94 libras (23'99 á 18'71 pesetas los 100 kilos ó 18'93 pesetas hectólitro), y 500 de centeno que se pagaron á 32'50 reales fanega. En los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'50 reales; las 94 libras (23'70 pesetas los 100 kilos ó 23'99 pesetas hectólitro).

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo, á 36 reales fanega; cebada, á 30; garbanzos, de 90 á 105; habas, á 35; avena á 22; algarrobas, á 32; yeros, á 34.

Patatas nuevas, á 0'00 pesetas arroba; idem viejas, á 1'75 pesetas arroba.

Harina primera extra, á 17 reales la arroba, con saco sobre wagón en esta Estación; id. de primera á 16'00; id. de todo pan superior, á 15'00; idem de segunda, á 14'12; id. de tercera, á 13.

Harina de cuarta á 16 reales fanega, sin saco; comidilla, á 12; salvados, á 10.

LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD-RODRIGO

LOS PREMIOS

Pañuelo bordado. D.ª María Asunción Romero, Palencia, premio de 3.ª—Id. nipis idem id. id. de 2.ª—Heraldo id. D.ª Cristina Romero Martínez, id. de 1.ª—Marina idem D.ª Asunción id. id. id.—Portapañuelos. D.ª Cristina Blanco, Fuentesguindal, Mención honorífica.—Pañuelo. Doña Carmen Torres, Ciudad-Rodrigo de 3.ª—Id. idem id., Mención honorífica.—Id. id. idem idem.—Id. id. id. id.—Id. id. id. de 3.ª—Idem id. id. de 2.ª—Id. D.ª Julia N., Cáceres, de 3.ª—Pañuelo bordado. Id., de 2.ª—Idem id. de 3.ª—Almohadón. D.ª Aquilina

Sánchez Barona, id. de 1.ª—Id. D.ª Remedios Angoso, Villoria de Buena Madre, de 2.ª—Id. D.ª Para García Sánchez, Rodasviejas, de id.—Id. D.ª Luisa Zorita, Ciudad Rodrigo, de id.—Id. D.ª Para Zorita, idem de id.—Id. D.ª Felipa Simón, Villamiel, de id.—Id. D.ª Remedios Cuadrado, Ciudad-Rodrigo, de id.

Tapete. D.ª Candelaria Estevaz, id. de id.—Edredón matrona. D.ª Exuperancia González, id. de 1.ª por no haber premio de honor.—Cortina para sagrario. D.ª Concepción Belmonte, id. de 2.ª—Pañuelo bordado en oro. D.ª Luisa Palomo, Martín del Río, de 1.ª—Bordado en blanco. D.ª Concha Belmonte, Ciudad Rodrigo, de id.—Edredón. D.ª María García, Tejares, id.—Id. D.ª Angeles Albarrán, Ojillos, de id.—Pañuelo. D.ª Vicenta Pastor, Ciudad Rodrigo, de 2.ª—Flores. D.ª Julia Ledesma, id. de id.—Pañuelo bordado. D.ª Julia Calvarro, Cáceres, de 3.ª—Colcha y delantera. D.ª María de las Candelas, Casillas de Flores, Mención honorífica.

Muñeca charra, D.ª Asunción Vasconcellos; Ciudad-Rodrigo, de 1.ª—Id. aldeana de Asturias, id. de 2.ª—Muñeca charra, D.ª Fabián González Sánchez, Tejada, de 3.ª—Id. D.ª María Herrero, Ciudad-Rodrigo, de 3.ª—Id. D.ª Andrea Ledesma, idem de id.—Id. D.ª Aquilina Ledesma, id. de id.—Id. monja, mención honorífica.—Chaleco bordado, D.ª Juana Fuentes, id. de 3.ª—Casullas Hermanas de la Santísima Trinidad, Madrid, uno de 1.ª y dos de 3.ª—Capa, D. Basilio Maestro, Salamanca, de 1.ª—Sotana, Benitez, id. de 2.ª—Casulla y alba D.ª Manuel Velasco Ulloa, Ciudad-Rodrigo, Mención honorífica.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listín de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

**Precios en reales:**  
Cantalapiedra.—Trigo candeal, fanega (55'50 litros), 40; guisantes, 00; cebada, 2; centeno, 30; algarrobas, 30; garbanzos, de 90 á 140; novillos de tres años, uno, 1.000; cerdos de seis meses, 000; carne de vaca, arroba 00; carbón de encina, arroba, 0; patatas, 6; vino, cántaro, 11; harina de primera, de 17 á 18.

Vitugudino.—Trigo barbilla, fanega (55'50 litros), 38; cebada, 30; centeno, 30; garbanzos, 80; bueyes de labor, uno, 1.800; novillos de tres años, id., 1.400; cerdos de seis meses, 100; carne de vaca, arroba, 65; carbón de encina, arroba, 3; patatas; 4; vino, cántaro, 18; harina de primera 19.

**A los sordos.**—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y zumbidos de oído por los Timpanos artificiales del *Instituto* ha enviado á su instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no tengan medios de procurarse los Timpanos puedan adquirirlos gratuitamente. Dirigirse á *L' Instituto «Longcott» Gunnersbury, Londres, W.*

**GRAN FÁBRICA**  
DE  
**GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES**  
para todos los cultivos  
**MIRAT É HIJO**  
SALAMANCA

SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900  
ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS  
ESPECIALES PARA  
**VIÑAS, OLIVARES**  
Y TODA CLASE DE  
ARBOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA

Certificados de importantes viticultores y olivareros que los han empleado.  
Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

**REFORMA**  
LAS DENTADURAS VIEJAS É INSERVIBLES  
EXTRACCIÓN SIN DOLOR  
**J. LEON ARIAS**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Plaza Mayor.—Doctor Riesco, 1.º

450 LÁGRIMAS

Marsella, y cuanta campana hay en Francia, repicando; cuanto cañón existe, haciendo salva. ¡Ya! ¡Si eso no podía dejar de suceder! Tras el caos la luz, tras el desorden el orden; las calenturas, mientras más violentas, más cortas. En Vigo—dijo acercándose y bajando la voz—ha entrado un barco ruso con veinte mil fusiles y cien mil rublos.

—D. Domingo,—dijo la marquesa, sin atender á sus noticias políticas,—he deseado hablar á usted para participarle dos cosas: la una es el casamiento de mi hija.

—¿De Reina? ¿Y con quién? ¿Con el marqués de Navia?

—No: se casa con Genaro.

—¡Con Genaro!

—Sí. Este casamiento destruye todas mis esperanzas; pero está apasionada á lo sumo de Genaro, y decidida tarde ó temprano á unirse á él. He hecho cuanto en mi mano ha estado para impedir este enlace, como corresponde á una buena madre que en el casamiento de una hija no ve un capricho amoroso que satisfacer, sino su felicidad, su colocación en el mundo y el lugar que debe ocupar, el puezo á bienestar de los hijos que tengan; he he-

451 FOLLETÍN DE «EL LABARO»

cho cuanto he podido como tutora que mira el casamiento de su hija con toda la gravedad que se debe mirar, cosa de que penden los destinos de sus descendientes, deseando equitativamente que, puesto que su pupila lleva ventajas, lashubiese hallado proporcionadas. Todo cuanto he hecho para disuadirla ha sido inútil; persuasión, autoridad, dulzura, rigor, todo se ha estrellado contra su constante argumento, que sobre nada podía yo fundar una oposición justa, puesto que Genaro era completo. Tiene en parte razón. Genaro es todo un caballero por su clase y su comportamiento; es brillante, fino, distinguido; tiene una capacidad poco común, una conducta ejemplar; será un buen marido y un excelente y entendido administrador de los bienes de su mujer. Así sacrificio el mayor lustre á la mayor felicidad de mi hija, á quien, por desgracia mía, no enseñé á ceder desde niña, primera lección que deben dar las madres á sus hijas, ahogando así la rebeldía en su germen.

—Acuérdese usted cuántas veces se lo aconsejé,—dijo D. Domingo, que había quedado dolorosamente sorprendido del casamiento de la niña, que tanto quería.—¡Vaya, va-



# Impresiones del día Salamanca-Madrid

## EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración

RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

## SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 27.—Miércoles.—San Crescente, mártir; San Anecto, mártir, y San Juan, presbítero y confesor.  
Se rezará de San Pelayo, con rito semidoble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.  
Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.  
Por la tarde a las cinco rosario y salve carmelitana.  
Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla por la mañana desde las siete hasta las doce y por la tarde de tres a cinco.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario y salve dominicana.

Clericia.—A las cinco y media y ocho de la mañana, misas y mes al Sagrado Corazón.  
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Pablo.  
A las cinco reserva.

(POR TELÉGRAFO)

## EXPLOSION EN BARCELONA

Madrid 26, 9'40 m.

Núm. 33.

En el Arrabal de San Gervasio (Barcelona), ha ocurrido una horrible catástrofe esta madrugada.

En la fábrica de tejidos de los Sres. Miralles, ha habido una explosión en las calderas.

Las pérdidas materiales han sido enormes.

Háblase de que han ocurrido muchas desgracias personales, siendo considerable, según de público se dice, el número de muertos y heridos.

Las autoridades han dictado las medidas más oportunas.

Inmediatamente ha salido para San Gervasio todo el material de socorro disponible.

En toda la capital catalana ha producido el suceso hondísima impresión de disgusto.

## La guerra del Transvaal

### DERROTAS DE LOS BOERS

Madrid 26, 9'40 m.

Núm. 56.

Telegramas recibidos de Pretoria dan cuenta de varias derrotas sufridas últimamente por los transvaalenses.

Las tropas inglesas que manda el general Clements acometieron a los boers en las orillas del río Zaud.

El combate fué empuñadísimo por ambas partes.

Los boers se vieron precisados a repasar el río, arrojándoles el general Clements hacia el Norte.

Los ingleses tuvieron muchas bajas.

Las de los boers han sido numerosas.

Continúan las noticias de la guerra, siendo adversas para los boers.

La columna inglesa del general Hamilton atacó a un núcleo numeroso de fuerzas boers al Sudoeste de Pretoria.

Apesar del valor con que lucharon los sudafricanos, la fortuna favoreció a Sir Hamilton.

Los boers tuvieron que abandonar sus posiciones a las tropas inglesas.

En el combate fueron numerosas las bajas de las dos fuerzas combatientes.

### FUERTE CAÑONEO.—UN RUMOR

Madrid 26, 9'45 m.

Núm. 70.

Continúan con gran actividad las operaciones anglo-boer que parecían interrumpidas hace días.

Además de los combates de que telegrafio antes, participan de Londres que desde Mazeru se oía un fuerte cañoneo en dirección a Haumonia.

Supónese se trata de otro reñidísimo combate.

Circula el rumor de que importante núcleo de comandos boers han logrado deslizarse a través de las líneas inglesas.

Estos grupos han tomado posiciones a la retaguardia de las fuerzas inglesas entre Zabanchu y Wymburg.

La noticia, de ser cierta, sería gravísima, pues comprometería grandemente las líneas de comunicación y aprovisionamiento de las fuerzas del generalísimo y sería una compensación de las derrotas de los boers en estos últimos días.

MENCHETA.

## Salamanca

Nuestro distinguido amigo el aventajado alumno que fué de esta Facultad de Medicina D. Manuel Santos Alonso, ha tomado posesión de una plaza de Colegial en el Colegio de San Clemente de los españoles en Bolonia, a fin de obtener el título de Doctor en Medicina, habiéndose distinguido grandemente por su aprovechamiento en la asistencia a los hospitales en calidad de asistente de los más eminentes clínicos de esa escuela. Séale muy enhorabuena.

Una criada que a altas horas de la noche levantaba la cubierta del depósito de agua del caño de San Martín y daba vuelta a la llave, cogía agua y dejaba después corriendo el caño toda la noche, se le ha impuesto la multa de dos pesetas.

Han sido hoy denunciados a la Alcaldía dos mozos conductores de un piano manubrio por estar dando música junto a la casa de una enferma de gravedad.

Al rogar es los municipales que se marcharan, fueron desobedecidos.

El día 5 de Julio se celebrará en la alcaldía de esta ciudad una subasta para la construcción de un vertedero público, en el sitio del Arroyo del Anís, bajo el tipo de 802'30 céntimos.

### REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Juana García de la Peña, Agustín Sierra Hernández, Jesús Cano González, Bautista Medina Criado.

Defunciones

Facunda Mulas Pérez, Josefa de Anta González y Trinidad Cardoso Rodríguez.

## BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 26

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 695'43 mm.  
Temperatura máxima, al sol, 39'0.  
Idem máxima a la sombra, 29'8.  
Idem mínima, -12'2  
Idem a la hora de la observación, 21'6  
Dirección del viento, E. flojo.

## RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 172'54 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 883'45, id; del Puente, 789'84.

Mañana publicará el Boletín Oficial una relación importante para los dueños de depósitos de alcoholes referente a las cantidades señaladas a cada uno de ellos por expender dicha mercancía.

Por error de caja apareció ante ayer en el Boletín Oficial, las vacantes de médicos titulares de Béja, dotadas con 4.000 pesetas, siendo solamente 1.000 pesetas cada una.

La noticia que sabemos última hora referente a la dimisión del Alcalde de esta ciudad es que en la visita que el Sr. Gobernador le hizo para hacerle desistir de este propósito el señor Cuesta insistió en dejar la Alcaldía.

El Notario de esta ciudad D. Isidoro Alonso, ha trasladado su despacho a la plaza Mayor, 13, principal. 8-2

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de nuestro querido amigo D. Luis Huebra.

También ha tenido otra hermosa niña la señora de D. Antonio Palomeque.

Sr. Alcalde. Nos ruegan le hagamos las siguientes preguntas:

¿No podría su señoría ordenar a los comerciantes de la Plaza Mayor sujetaran de algún modo las cortinas que colocan en los arcos para que no molestaran tanto al público?

¿No podría también el Excelentísimo Ayuntamiento, representante de Salamanca, proporcionar a guna más comodidad al público que actúe por las noches al paseo de la Plaza, ordenando el riego de la carretera para que no hubiera tanto polvo, facilitando como en años anteriores la colocación de sillas, y hasta siquiera por extraordinario, alguna sesión musical?

La censura telegráfica es tan cruel que ayer inutilizó el servicio del Noticiero, truncándole un despacho de los que le trasmite a diario Marconi. Sentimos el contratiempo.

Ha sido destinado el abogado del Estado D. Alfredo Moyano a la Delegación de Hacienda de Salamanca.

Se encuentra en Salamanca el Reverendo Provincial de los Carmelitas descalzos.

Esta tarde ha salido para Béjar la comisión de Profesores del Instituto que ha de presidir los exámenes en aquel Colegio de enseñanza.

Ha sido trasladado a la Dirección general de lo Contencioso Administrativo, el abogado del Estado don Félix Benítez de Zugo, nuestro particular amigo.

Ha llegado a esta ciudad el nuevo teniente fiscal de la Audiencia provincial D. Vicente Santiago Mansilla.  
Sea bien venido.

Ha salido para Ledesma el profesor auxiliar de la Facultad de Derecho de esta Universidad, nuestro querido amigo D. Isidro Beato Sala.

Por este Excmo. Ayuntamiento se han concedido a D. Manuel Madruga y D. Joaquín del Estal, licencias para hacer obras en sus casas, plaza de la Verdura 68 y Rua 4.

La comisión de Beneficencia municipal ha acordado que deba tomar en cuenta la moción del Sr. Brozas, sobre aumento del sueldo de los médicos de beneficencia de este Ayuntamiento.

Se ha autorizado a la comisión especial de panadería de este Ayuntamiento, para introducir en la panadería municipal cuantas reformas sean beneficiosas a los intereses del municipio y del vecindario, no interrumpiéndose los trabajos en dicho establecimiento.

Una comisión de concejales visitará hoy al Sr. Gobernador civil para

rogarle que interese del Ministro de la Gobernación no se sea admitida al digno alcalde de esta capital D. Indalecio Cuesta, la dimisión que de su cargo tiene presentada.

Nuestro particular amigo y compañero en la prensa el redactor de *El Adelanto* D. Tomás Rodríguez, tuvo la desgracia de caerse al saltar del callejón al redondel en la última corrida de vacas, produciéndose contusiones en la pierna y tobillo derechos. Sentimos el percance.

## Más telegramas

### CANALEJAS Y LUQUE.—RUMORES

Madrid 26, 9'40 m.

Núm. 102.

El Sr. Canalejas ha llegado a Sevilla procedente de Granada, donde ha sido mantenedor de los juegos florales.

El Capitán general de Andalucía se encuentra en Cádiz.

Su viaje supónese sea relacionado con los rozamientos habidos entre un coronel de ingenieros de aquella guarnición y el gobernador militar de la plaza Sr. Duque de Nájera.

Circulan hoy nuevos rumores sobre la crisis.

*El Liberal* insiste en que pronto se modificará el Gabinete.

Dice que abandonará su puesto el Sr. Villaverde.

Este—añade—ocuparía en ese caso la presidencia del Congreso de los Diputados.

### UNA CONFERENCIA

Madrid 26, 1'45 t.

Núm. 114.

Hoy ha estado en Palacio conferenciando con S. M. la Reina el Ministro de Instrucción pública Sr. García Alix.

Hácese muchos comentarios sobre esa conferencia, por desconocerse el objeto que pudiera tener.

El Ministro, interrogado por los periodistas, contestó que había ido a Palacio a contestar preguntas particulares que Su Majestad había tenido la bondad de hacerle.

Esta contestación aumentó la curiosidad.

Aún se ignora lo que se trató en dicha entrevista.

### MATERIAL SANITARIO

Madrid 26, 1'45 t.

Núm. 65.

El Sr. Dato ha hablado con varios periodistas sobre las probabilidades de que se reproduzca la peste bubónica en Portugal y la manera de evitar su propagación en España.

Ha dicho que efectivamente el material sanitario está depositado y almacenado en Madrid por resultar así más económico.

Dijo también que en caso de necesidad podría transportarse a la frontera con gran celeridad.

Aseguró que inmediatamente podrían establecerse las estaciones sanitarias fronterizas, pero por ahora no es necesario.

### OPINIONES MINISTERIALES

Madrid 26, 1'45 t.

Núm. 115.

He hablado con algunos ministeriales sobre los rumores que propala hoy *El Liberal*.

Dijéronme que sólo eran fábulas y fantasías de dicho periódico.

Todos estuvieron conformes en asegurarme que por ahora no hay temores de crisis.

### FIRMA DE HOY.—VISITA

Madrid 26, 1'45 t.

Número 68.

Ha sido firmado el nombramiento de D. Gabino Bugallal para el cargo de Fiscal del Tribunal contencioso administrativo.

El Ministro de la Gobernación

ha firmado una combinación de gobernadores.

El Sr. González Rolhors es nombrado gobernador civil de Guipúzcoa.

Para la provincia de Santander ha sido nombrado gobernador el señor duque de Hornachuelos y para sustituir a este en el gobierno civil de Avila, ha sido nombrado D. Enrique Vivero.

El Ministro de Hacienda ha firmado la modificación hecha por el Ministerio de la Gobernación en el presupuesto de las plantillas de policía.

El Sr. Dato ha firmado un decreto referente a hilos telefónicos.

Hoy han estado en el palacio real a ofrecer sus respetos a la Reina Regente, el teniente general D. Sabas Marin y el ex-ministro fusionista D. Alejandro Groizartz.

También ha estado el bravo coronel de Macabeles, Sr. Blanco.

## Los boxers

### LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid 26, 11 m.

Núm. 67.

El Gobierno de los Estados Unidos propónese intervenir activamente en el problema chino. De Washington comunican que en los arsenales del Estado nótanse preparativos belicosos inusitados.

Prepáranse transportes para enviar gran número de tropas.

Dícese que el gobierno americano enviará barcos que refuercen su escuadra del mar de la China.

### EDIFICIOS INCENDIADOS

Madrid 26, 11 m.

Núm. 87.

Los insurrectos boxers continúan cometiendo toda clase de desmanes y tropelías.

Las autoridades no intentan contenerlos.

Han sido saqueados e incendiados por los insurrectos el seminario y las iglesias europeas de Temps-Man.

Ignórase la suerte que hayan cabido a los misioneros.

En Shés-hem también han sido incendiadas las misiones inglesas por el pueblo chino.

La gravedad de la situación es inminente.

## LA BOLSA

### COTIZACION OFICIAL

Madrid 26, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior. . . . .	72'95	72'55
Idem fin de mes. . . . .	72'95	72'60
Idem exterior. . . . .	79'25	00'00
Idem deuda amortizable. . . . .	81'20	81'15
5 pr 100 de Aduanas. . . . .	101'90	101'75
Billetes hips. de Cuba, 1888. . . . .	86'00	86'00
Idem, id. de id., 1890. . . . .	72'75	71'90
Empréstito de Filipinas. . . . .	91'15	91'00
Acciones del Banco de España. . . . .	513'00	512'00
Idem de la C.ª A. de tabacos. . . . .	421'00	419'00
París a ocho días vista. . . . .	26'05	25'90
Cambios sobre Londres. . . . .	00'00	00'00
Bolsa París; 4 por 100 exterior español. . . . .	72'20	72'12
Nuevo empréstito. . . . .	89'95	89'90

MENCHETA

## NEGOCIO

Por cambio de residencia del propietario, se traspasa en buenas condiciones la casa de compra-venta mercantil, calle de Juan del Rey, número 8, principal.  
Informará el corredor de comercio de esta plaza D. Agustín Montejó, calle de Melendez, número 2, principal, ó el interesado y dueño de dicho comercio D. Antonio Montero, quien dará cuantos antecedentes sean necesarios del indicado asunto.

4-1

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez



**PILDORAS MOUSSETTE**  
Neuralgias  
Jaquica  
Ciática  
CLIN y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**HUEBRA** PAPELES PINTADOS  
**HUEBRA** TRASPARENTES Y PERSIANAS  
**HUEBRA** HULES Y LINOLEUM  
**HUEBRA** DORMITORIOS COMPLETOS  
**HUEBRA** COMEDORES Y DESPACHOS  
**HUEBRA** SALONES Y GABINETES  
**HUEBRA** APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO  
**HUEBRA** Camas torneadas  
**HUEBRA** CORTINAJES Y TAPICES  
**HUEBRA** MÁQUINAS PARA FOTOGRAFIA Y ARTÍCULOS  
**FILTROS**  
SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

**CURACIÓN Ó ALIVIO**

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO  
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS  
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET

Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar. —RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar. Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil, despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochi Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dion Depósito: Capellanes, 1.º, Madrid.

**EL CARMEN LA MAZA DE ALBA**  
— SALAMANCA —

NUOVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN  
PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS  
Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA**

Tren núm. 1.—Correo regular  
Llega de Medina á las 4'43 mañana.  
Sale para Portugal á las 5,5 id.  
Tren núm. 3.—Misto regular  
Llega de Medina á las 8'19 mañana.  
Tren núm. 11.—Sud-exprés  
Circula los domingos, miércoles y viernes  
Llega de Medina á las 10'38 mañana.  
Sale para Lisboa á las 10 43 id.  
Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase  
Circula los martes y sábados  
Llega de Medina á las 3'53 mañana.  
Sale para Lisboa á las 4'06 de id.  
Tren núm. 6.—Misto regular  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8,31 mañana.  
Tren núm. 5 misto  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'50 tarde.  
Tren núm. 12.—Sud-exprés  
Circula los lunes, jueves y sábados  
Llega de Lisboa á las 9'31 noche.  
Sale para Medina y Paris á las 9 36 idem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase  
Circula los miércoles, domingos  
Llega de Lisboa á las 9'31 de la noche.  
Sale para Medina á las 9 36 de id.  
Tren núm. 22.—Misto  
Circula los miércoles, viernes y domingos  
Sale para Medina á las 12'10 tarde  
Tren núm. 21.—Misto  
Circula los miércoles, viernes y domingos  
Llega de Medina á las 7'31 tarde  
Tren núm. 2.—Correo regular  
Llega de Portugal á las 9'20 noche.  
Sale para Medina á las 9'55 id.  
Tren núm. 4.—Misto regular  
Sale para Medina á las 5'20 tarde.

**LÍNEA DE AVILA**  
Tren núm. 7  
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.  
Tren núm. 8  
Sale para Peñaranda á las 4'40 t.

**LÍNEA DEL OESTE**  
Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Plasencia á las 9'28 mañana.  
Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros  
Sale para Astorga á las 2'50 tarde  
Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros  
Llega de Plasencia á las 9'24 noche.  
Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Sale para Astorga á las 10 noche.  
Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los martes.—Discrecional  
Sale para Zamora á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los domingos.—Discrecional  
Sale para Zamora á las 10'10 mañana.  
Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Astorga á las 3'50 tarde  
Sale para Plasencia á las 4'40 id.  
Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros  
Llega de Astorga á las 4'10 mañana.  
Sale para Plasencia á las 5 de id.  
Tren núm. 135.—Viajeros  
Circula los domingos.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 9'02 mañana.

Tren núm. 137.—Viajeros  
Circula los viernes.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 10'59 mañana.  
Tren núm. 139.—Viajeros  
Circula los martes.—Discrecional  
Llega Zamora de á las 8'06 noche

**PILDORAS DEHAUT**  
DE PARIS  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**OFICIALES**  
Se necesitan oficiales y aprendices empaquetadoras para el laboratorio del Dr. Ruiz. Para informes y detalles, farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36 Salamanca

**TESORO**  
Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Unico depósito para la venta de píldoras febrifugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriente, 22 Salamanca.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID  
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)  
**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**  
Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

**MAL DE ORINA** CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR  
Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatita, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plaza de la Cerrillo

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL  
**Purgante DE ANDRÉS Y FABIA**  
Farmacéutico premiado de Valencia  
1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo. 2.º Se toma hasta complacer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso priva la comida. 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de las más tierna edad. 8.º Su valor, á el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es sólo el de DOS PESETAS en toda España. Es además  
**ANTIDOTO SOBERANO** DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS  
y por lo mismo corrige inmediatamente las inestancias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vahidos, vómitos, extrñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.  
Salamanca, HIJOS DE VILLAR, plaza de la Verdura, 5. —DOS PESETAS CAJA

**BENITEZ**  
— SASTRE —  
Casa especial en la confección de toda clase de prendas para SEÑORES SACERDOTES á precios excepcionales. Togas, trajes para caballeros y niños.  
OCASIÓN EXCEPCIONAL  
Hechura traje de americana con buenos forros y forma elegante, desde quince pesetas. Abrigos idem con ferro satin chino, desde veinte pesetas.  
Rúa, 51, esquina á la calle del Jesús

**B. LARRAMENDI**  
GRABADOR EN METALES y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc Estacion, 2. VITORIA  
Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precintar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.  
Representante en Salamanca: Leopoldo García, guarnicionero, antigua casa de los ALGARIBES, fundada el año 1808.  
Se vende comida especial para ruiseñores

